



IV-96-427

CONGRESO NACIONAL

EL PLERNARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el día 23 de julio de 1996, en la ciudad de Quito, dejó de existir el Señor General del Aire JULIO ESPINOSA PINEDA;

Que el decesado fue Comandante General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana y su fallecimiento ocurrió en el desempeño de su función como Presidente Ejecutivo de TAME, enlutando a la Institución Militar y a la Empresa;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Deplorar tan sensible fallecimiento y expresar su nota de pesar por tan irreparable pérdida a sus familiares y de manera especial a su esposa Sra. Doña Gladys Molina de Espinosa, a la Institución Militar y a la Empresa TAME.

Publicar el presente Acuerdo en uno de los medios de comunicación de mayor circulación en el país.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.

DR. FABIAN ALARCON RIVERA
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

DR. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL